



**OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS AL PORTADOR DE
F.V.I. FONDO DE VALORES INMOBILIARIOS S.A.C.A.**

EMISION 2011-I POR UN MONTO DE Bs. 270.000.000,00

Fijación Tasa de Interés Series 21 a la 27

**VALOR NOMINAL DE CADA SERIE: Bs. 10.000.000,00
MONTO TOTAL DE LAS SERIES 21 A LA 27: Bs. 70.000.000,00**

De conformidad con lo establecido en el punto 2.3 del Prospecto de la referida emisión de obligaciones quirografarias, cuya emisión quedó inscrita en el Registro Nacional de Valores el 09 de junio de 2011, según Resolución 119-2011, la tasa de interés para el período comprendido entre el 08 de agosto de 2012 y el 07 noviembre de 2012 ha sido fijada de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Promedio Simple Tres (3) Semanas Letras Tesoro 91 días	Prima	Tasa de Interés del Período (Anual)	Cupón Nº
Series 21 al 27	8,32 %	2,61%	10,93 %	5

Los intereses serán pagaderos por trimestre vencido y se calcularán sobre la base de un año de trescientos sesenta (360) días, por meses de treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo establecido tanto en el prospecto autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores, como en los títulos respectivos y en el aviso inicial de Oferta Pública.

**Fabesta Estructuración y Asesoría Financiera, Sociedad de Corretaje de Valores, S.A.
Representante Común Definitivo de los Obligacionistas
07 de agosto de 2012**

RIF: J-31310211-3